

Acuerdo de la Mesa Directiva

Santiago, 25 de octubre de 2021

Reunida la Mesa Directiva en sesión celebrada con fecha de hoy 25 de octubre de 2021, con la asistencia de la presidenta Elisa Loncon Antileo, del vicepresidente Jaime Bassa Mercado, y de las vicepresidencias adjuntas Tiare Aguilera Hey, Lorena Céspedes Fernández, Elisa Giustinianovich Campos, Isabel Godoy Monárdez, Natalia Henríquez Carreño y Pedro Muñoz Leiva. adoptó los siguientes acuerdos:

1. Convocar a reunión de la Mesa Directiva con las coordinaciones de las comisiones temáticas para mañana martes 26 de octubre, a las 18:00 horas, en la sala 4, con el objeto de trabajar en el cronograma de la Convención Constitucional.

2. No acoger la solicitud formulada por convencionales constituyentes del Colectivo Socialista en orden a modificar la fecha de la semana territorial correspondiente al mes de noviembre.

3. Autorizar la petición formulada por el convencional Luciano Silva en orden a conmemorar el día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes el día viernes 29 de octubre, a partir de las 13 horas, en los jardines de la Convención Constitucional, por un lapso que no exceda de sesenta minutos. Esta conmemoración deberá respetar los principios establecidos en el Reglamento General y en el Reglamento de Ética y Convivencia; Prevención y Sanción de la Violencia Política y de Género, Discursos de Odio, Negacionismo y Distintos Tipos de Discriminación; y de Probidad y Transparencia en el Ejercicio del Cargo. Además, no se podrán izar banderas ni realizar liturgias, y en todo caso deberá respetarse el aforo sanitario. A su vez, la Convención Constitucional hará una invitación al resto de los credos. Este acuerdo fue adoptado por mayoría de votos.

4. Aprobar la propuesta de la Vicepresidenta Lorena Céspedes para el nombramiento del Director o Directora de Comunicaciones, Información y Transparencia. (Se comunicará en detalle a las y los convencionales.)

5. Aprobar la propuesta de la Vicepresidenta Lorena Céspedes y del vicepresidente Pedro Muñoz para asignar salas de trabajo para los colectivos en función del número de sus integrantes y del tamaño de las salas. (La Secretaría informará por mail a la coordinación de cada colectivo).

6. Autorizar la postergación de los discursos de apertura de los convencionales constituyentes Tomás Laibe, María Trinidad Castillo, Adriana Cancino y Pedro Muñoz, en el caso de que no puedan pronunciarlos en la sesión del

A LAS Y LOS CONVENCIONALES CONSTITUYENTES



martes 26 de octubre. Esos discursos se darán en la primera sesión del Pleno del mes de noviembre.

7. Conceder audiencia a los alcaldes de las comunas que integran la Asociación de Municipalidades Constituyentes.

8. Fijar el jueves a las 14 horas como plazo para que las y los convencionales constituyentes presenten sus postulaciones, con los patrocinios correspondientes, para integrar la Comisión Promocional de Ética, según convocatoria efectuada por correo electrónico con fecha de hoy.

Saluda atentamente a usted,

ELISA LONCON ANTILEO
Presidenta de la Convención Constitucional

JOHN SMOK KAZAZIAN
Secretario provisional